



LA ASAMBLEA INFORMA

NUESTRA POSICION ANTE LAS ELECCIONES

Reiterando nuestro comunicado del 26/03/2025 queremos dejar bien claro que son bienvenidas las elecciones en la Caja de Jubilaciones, para cubrir el periodo parcial hasta el 2027 de representantes por los activos y jubilados/as, pensionados/as respectivamente.

Nuestra entidad siempre promovió el llamado a elecciones en nuestra Caja, además de haber participado en el Directorio de la misma oportunamente.

El 18/02/2025, durante el festejo de los 100 años de la creación de la Caja de Jubilaciones, fuimos informados verbalmente por autoridades de la misma que se había dispuesto el llamado a elecciones, sin proporcionar los detalles, tales como fecha, control del proceso previo, etc. No se suministró copia del acta del Directorio disponiendo la medida ni fuimos informados del proceso hasta que nos anoticiamos, con gran sorpresa, el día 27/02/2025, que se había constituido una junta escrutadora para controlar el proceso electoral y cuyas autoridades no sabemos cómo ni quien las designó. Es decir, no se nos dejó participar, al igual que otras entidades de Jubilados (a excepción de la Unión Jubilados) en la Junta Escrutadora para el control del acto electoral. Por si esto fuera poco, en el comunicado de la Caja de Jubilaciones del 27/02/2025, a cuyo pie constaba la fecha de aniversario 18/02/2025 se establecían como fecha de vencimiento, para la presentación de las listas el día 28/03/2025. En un mes había que designar candidatos, presentar avales, etc. Todos movimientos formulados con tal premura que llaman la atención.

Es muy sugestivo que la unión haya presentado en la escena del festejo una gran torta con su logo (¿habría solventado el pago de todo el catering de ese día? ¿Por parte de la Caja de Jubilaciones, en ningún momento en el festejo de sus 100 años surgió el inminente llamado a elecciones?)

La otra lista pudo haber sido beneficiada al provenir del sector gremial.

Queremos hacer llegar a todo el espectro de afiliados que en virtud de los vicios que destacamos, queremos dejar en **LIBERTAD DE ACCION** para la emisión de su voto, dado que las listas participantes no han concretado claramente que es lo que piensa hacer cuando estén en el seno del Directorio de nuestra Caja.

Ante ésta situación no podemos apoyar a ninguna de ellas, pero si instamos a todos a participar buscando la forma de **demostrar el desacuerdo** a toda ésta movida para un evento que debió ser presentado con mucha más claridad y transparencia, sin favoritismos.

Instamos a todos los **afiliados, jubilados/as, pensionados/as** a concurrir a ejercer la voluntad de voto.

Recordamos que el lugar de votación es donde está radicada la cuenta de haberes que perciben los jubilados/as y pensionados/as, excepto los que tienen la cuenta de haberes en Casa Central que votan en la Caja de Jubilaciones.

Comisión Directiva
CABA, 15/04/2025

**“CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN”
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!**

**-Elías Moure-
1935-2018**